

Resumen Ejecutivo



Objetivos



El objetivo del estudio titulado Iniciativa Integrada para el Control del Cáncer en América Latina (ICCI-LA) es ayudar a mejorar la respuesta de Colombia frente a la creciente carga del cáncer, como parte de su compromiso constitucional con la salud como un derecho humano y en el marco de la lucha internacional para lograr la cobertura universal de la salud. Este informe apunta a analizar el contexto general del sistema de salud colombiano, con un énfasis en el cáncer, presentar los desafíos sanitarios más apremiantes señalados por los socios clave e identificar opciones de políticas sugeridas por los principales expertos que participaron en el estudio ICCI-LA.

Métodos



Utilizamos una combinación de diferentes metodologías que incluyen una revisión de la literatura y conjuntos de datos sobre el sistema de salud colombiano y la carga del cáncer, una encuesta en línea a expertos en la materia para establecer los desafíos y oportunidades primarios dentro del sistema de salud colombiano en torno al cáncer, y una serie de talleres virtuales moderados para los socios clave, que promovió un debate experto sobre el tema.

Resultados



Según el Observatorio Global de Cáncer (GLOBOCAN), que incluye estimaciones de la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC), una agencia de investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2018 Colombia registró una tasa estandarizada por edad de 178,8 nuevos casos de cáncer por 100.000 habitantes. La incidencia estimada del cáncer en Colombia se ubica entre los valores registrados para México y los valores observados en el grupo de países latinoamericanos con mayor incidencia conformado por Argentina, Brasil y Chile, que tienen una tasa estandarizada por edad cercana a 200 casos por 100.000 habitantes.

Se estima un crecimiento continuo de la tasa de incidencia del cáncer en Colombia, con una previsión de 148.600 nuevos casos para 2030 y 189.988 para 2040. Estas cifras representan un aumento del 45,8% en los casos incidentes de cáncer entre 2018 y 2030, y del 86,5% entre 2018 y 2040.

De manera similar, también se ha observado un aumento de los niveles de mortalidad del cáncer, que en este momento es responsable del 19,88% de todas las muertes en Colombia. Este país tiene la segunda tasa de mortalidad estandarizada por edad más baja entre países seleccionados de América Latina, con 79,2 muertes por 100.000 habitantes (más alta que México, pero inferior a la de Argentina, Chile o Brasil).

Sin embargo, se proyecta un total de muertes por cáncer que ascendería a 95.692 personas para 2040, lo que representa un aumento del 107,8% o 49.635 muertes adicionales a las registradas en el país en 2018.

El Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021 (o PDCCC) estableció una serie de objetivos basados en diversas normas y regulaciones nacionales e internacionales, y metas para promover la prevención primaria a través del control de los riesgos del cáncer, potenciar la detección temprana, incrementar la calidad de la atención oncológica y la recuperación de pacientes y sobrevivientes, fortalecer los sistemas nacionales de información y mejorar la capacitación y el desarrollo de los profesionales sanitarios.

Los desafíos primarios, identificados a través de una encuesta realizada entre 38 socios clave, se organizaron en cuatro áreas del sistema de salud: (1) organización y gobernanza, (2) financiamiento, (3) gestión de recursos y (4) provisión de servicios. Un desafío común identificado tanto en las encuestas entre los socios clave como en los talleres virtuales fue la fragmentación del sistema de salud, que trae aparejada una desigualdad en los resultados de salud, los costos y la calidad de los servicios entre los sistemas públicos y privados y las regiones geográficas. Otras cuestiones incluyeron: la falta de uniformidad en la aplicación de los marcos regulatorios relacionados con la prevención, el control y el cuidado del cáncer, los costos elevados de los servicios oncológicos, la falta de transparencia en la toma de decisiones y la disparidad en el nivel y la calidad de servicios en todo el territorio nacional.

Las opciones de políticas para abordar los desafíos identificados también se categorizaron por las cuatro áreas del sistema de salud. Entre las sugerencias presentadas para la gestión de recursos se incluyeron la implementación de medidas anticorrupción, la alineación de los mecanismos de aplicación existentes y la reestructuración de los sistemas de asignación de recursos. Algunas sugerencias relativas al área de organización y gobernanza abordaron la centralización y armonización de políticas del cáncer coordinadas a través de las diferentes regiones y sectores, la mejora de las estructuras de incentivos y las terapias estándar y el fortalecimiento de una ley nacional de cáncer con mecanismos de rendición de cuentas y cumplimiento. Las propuestas de políticas financieras incluyeron aumentar el presupuesto nacional asignado para el cáncer, incentivar las tecnologías y tratamientos innovadores contra el cáncer a través de esos presupuestos reformados e instituir regulaciones para los mecanismos de inspección, notificación y seguimiento de los servicios oncológicos. Por último, sugerencias propuestas para prestación de servicios incluyeron establecer procesos de prestación de servicios integrados e integrales, la mejora de la capacitación de los prestadores, la creación de una agencia central de monitoreo y gestión de la atención oncológica para garantizar la uniformidad y la calidad de dichos servicios.

Recomendaciones

Los colaboradores del estudio presentaron nueve recomendaciones generales para que el sistema de salud colombiano aborde la creciente carga del cáncer y los desafíos actuales.

Prioridad máxima:

1. Evaluar el grado de implementación de la políticas y leyes actuales relacionadas con cáncer y proponer mecanismos de fortalecimiento para la implementación.
2. Actualizar las normas y políticas integrales de atención oncológica con el liderazgo y acompañamiento técnico desde el Instituto Nacional de Cancerología de Colombia.
3. Fortalecer los registros de cáncer de base poblacional en todo país.

Prioridad alta:

4. Fortalecer los mecanismos establecidos en el marco normativo vigente para combatir las prácticas inadecuadas en torno al control del cáncer.
5. Fortalecer los mecanismos de inspección, vigilancia y control orientados al adecuado uso de recursos para el control del cáncer.
6. Desarrollar mecanismos y procedimientos para la revisión y ajuste permanente de los recursos necesarios para el control del cáncer.

Prioridad media:

7. Reestructurar los mecanismos actuales de asignación de recursos sanitarios y prestación de servicios para brindar mayor continuidad a los cuidados oncológicos.
8. Reestructurar la provisión de servicios de atención del cáncer y fortalecer a las autoridades sanitarias regionales para reducir la fragmentación y garantizar la prestación uniforme de servicios oncológicos equitativos de alta calidad.
9. Mejorar la capacitación de los profesionales sanitarios con un enfoque multidisciplinario a la atención oncológica y la provisión de servicios.

